

TRABAJO DE PARTICION : 05001311000220220001400

luis fernando serna hernandez <montuno2014@gmail.com>

Mié 31/05/2023 9:39

Para:Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (74 KB)

PARTICION.pdf;

BUEN DIA:

ENVIO EL TRABAJO DE PARTICION

LUIS FERNANDO SERNA HDEZ

Señor juez

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN**

E.S.D.

**PROCESO :** SUCESION SIMPLE E INTESTADA

**CAUSANTE :** JHON JAIRO MEJIA ALVAREZ

**RADICADO :** 2022-00014-00

**ASUNTO :** TRABAJO DE PARTICION

**LUIS FERNANDO SERNA HERNANDEZ** , abogado en ejercicio ,identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma , y actuando en calidad de partidor dentro del proceso de referencia , me permito a través de este escrito , presentar el trabajo de liquidación , partición y adjudicación de los bienes relictos del causante , el señor **JHON JAIRO MEJIA ALVAREZ** , que en vida se identificó con cédula de ciudadanía Nro. **70.075.638** .

**ASPECTOS GENERALES:**

1. El señor Jhon Jairo Mejía Álvarez , causante , murió el 10 de julio de 2017 en el Municipio de Medellín , siendo este su último domicilio.
2. El causante, Jhon Jairo Mejía Álvarez , procreó dos (2 ) hijas : María Fernanda Mejía Bedoya y Ana María Mejía Hernández , ambas mayores de edad , y actualmente vivas.
3. El inventario sucesoral se fijó en \$ 99.877.228 , que será distribuido en partes iguales , entre las dos (2 ) herederas , pero si dicho monto se reajusta y es mayor en el momento de la entrega a las herederas , conservará la participación en un 50 % para cada heredera.

## INVENTARIO DE BIENES:

### ACTIVO HERENCIAL :

**PARTIDA UNICA :** \_\_\_\_\_

Comprende el capital y/o sumas de dinero con sus respectivos rendimientos actualizados , depositados en una cuenta individual a nombre del señor Jhon Jairo Mejía Álvarez , en el Fondo de Pensiones Y cesantías COLFONDOS S.A. , por un valor de \$ 99.877.228.

VALOR DE ESTA PARTIDA.....	\$ 99.877.228
TOTAL, ACTIVOS.....	\$ 99.877.228
PASIVO .....	\$ 0
Activo liquido herencial.....	\$ 99.877.228

### RESUMEN INVENTARIO:

Total, activo.....	\$ 99.877.228
Total, pasivo.....	\$ 0
Total, activo liquido sucesoral.....	\$ 99.877.228

### LIQUIDACION DE LA HERENCIA:

### ACTIVO BRUTO HERENCIAL :

Bienes propios del causante .....	\$ 99.877.228
Subtotal.....	\$ 99.877.228
Pasivo.....	\$ 0
Activo liquido herencial.....	\$ 99.877.228

### **PARTICION:**

Activo a distribuir..... \$ 99.877.228

Pasivo..... \$ 0

A cada heredera le corresponderá el 50% del valor de los depósitos a favor del causante en el respectivo fondo de pensiones , porcentaje que se mantendrá en el momento de la entrega de los dineros a las respectivas herederas.

### **ADJUDICACION:**

**HIJUELA UNO:** Para la señora **María Fernanda Mejía Bedoya**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. **1.152.703.387**, en calidad de hija del causante.

Valor de la hijuela..... \$ 49.938.614

Para cancelarle se le hace la siguiente ADJUDICACION :

Una suma de dinero equivalente a \$ 49.938.614, que representa el 50% del total de los dineros (\$99.877.228), que el causante dejó en su cuenta individual, en el fondo de pensiones y cesantías COLFONDOS S.A.

Valor cancelado ..... \$ 49.938.614

---

Sumas iguales.....\$ 49.938.614.....\$ 49.938.614

**HIJUELA DOS :** Para la señora **Ana María Mejía Hernández** , identificada con cédula de ciudadanía Nro. **43.253.947** , en calidad de hija del causante.

Valor de la hijuela..... \$ 49.938.614

Una suma de dinero equivalente a \$ 49.938.614, que representa el 50% del total los dineros (\$ 99.877.228), que el causante dejó en su cuenta individual, en el fondo de pensiones y cesantías COLFONDOS S.A.

Valor cancelado ..... \$ 49.938.614

---

Sumas iguales.....\$ 49.938.614.....\$ 49.938.614

**COMPROBACION:**

Total, bienes inventariados..... \$ 99.877.228

Hijuelas del activo:

Hijuela uno : María Fernanda Mejía Bedoya..... \$ 49.938.614

Hijuela dos : Ana María Mejía Hernández ..... \$ 49.938.614

---

Total, hijuelas del activo ..... \$ 99.877.228

---

Sumas iguales..... \$ 99.877.228...\$ 99.877.228

Trabajo de partición realizado por :

Luis Fernando Serna Hernández

---

Luis Fernando Serna Hernández

C.C Nro. 15.504.498

T.P Nro. 251.027 del CS de la Judicatura

Teléfonos : 312-844-30-47/ 300-454-66-06

Correo : montuno2014@gmail.com

